



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "...por favor. Si no contamos con el cuórum, voy a levantar por falta de cuórum, es así. Regístrense, por favor. Hemos iniciado el registro de nuevo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Le va a salir ahora, no se apure. Mire, a ver, que a doña Ñiñín no le ha salido el registro. Manuel Díaz. Regístrense, por favor, diputados. Por favor, regístrense".

1.1. Comprobación del cuórum.

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número veintiuno (21) del día de hoy, miércoles once (11) de mayo del año dos mil veintidós (2022), en su Primera Legislatura Ordinaria 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: "Solicito a los señores diputados. Voy a llamar por su nombre, aunque resulta odioso, a los señores diputados que no están en sus



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

curules. Exactamente. En un minuto lo voy a hacer, porque es que...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pero claro. Y les recuerdo que estamos transmitiendo en vivo, está abierta la sesión. Entonces, es el país que está viendo el comportamiento. No, porque yo veo que a los diputados no les importa. Yo, de verdad que, no entiendo. Por favor, líder, por favor. Mira, Félix, ¡por favor! Podemos iniciar, ya que hemos abierto la sesión. En el día de ayer no se dio la sesión, por falta de cuórum, en el día de hoy pretendemos desarrollar los trabajos e iniciamos en un buen tiempo, pudimos haberlo hecho mucho más temprano, pero yo, con toda honestidad... Líder, por favor, siéntate. Yo, de verdad, miren, señores diputados... Yo no sé de qué manera decirlo que... No, pero de verdad que es muy difícil, es muy difícil lo que está pasando con los diputados, yo se los digo, señores, la mayoría de ustedes está haciendo carrera política. Entonces, tenemos la labor de la Cámara como que es un relajo, yo lo veo, porque aquí todos los días cualquier diputado se para, hace cualquier cosa; vamos a hacer esto con la solemnidad que requiere la labor legislativa, nosotros somos los que hacemos las leyes. Entonces, estas sesiones se transmiten en vivo, se los recuerdo a los diputados y lo que menos usted ve, está el país, el público, viéndolo... no se puede...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, Y LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1. Orden del día de la sesión correspondiente al miércoles 11 de mayo de 2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, en el día de ayer, decía, no se pudo presentar el orden del día que preparó..., preparó dos órdenes del día la Comisión Coordinadora, y lamentablemente, no se pudieron presentar. Presento el del día de hoy, porque el de ayer no se pudo dar, el de ayer lo presento para el día de hoy, está colgado en la página. A votación el orden del día...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Le voy a dar la palabra, pero, para la próxima, usted lo solicita en el momento antes de la presentación. Iba a entrar en la votación, si entraba en la votación, no podíamos permitir el uso de la palabra. Adelante”.

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “Muchas gracias, presidente. Lo que pasa es que, como a veces, la primera sesión de la semana se agota primero los turnos previos, pensamos que antes de someter a votación la agenda iba a haber, quizás, algunos turnos previos, por eso...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Los turnos previos se agotan los martes”.

Diputado José Horacio Rodríguez Grullón: “¡Ah!, bueno. Sí, claro, como ayer no hubo sesión, entonces, por eso, la confusión. Pero, gracias, presidente, porque siempre estamos aprendiendo. Queremos hacer una propuesta formal a este Pleno, de modificación al orden del día, para incorporar en la estructura 9 la iniciativa número 07254-2020-2022, que es el proyecto de resolución mediante el cual se solicita a esta Cámara de Diputados realizar una interpelación al Director General de la Policía, para que pueda acudir ante este Congreso Nacional, a ofrecer explicaciones ante los representantes del pueblo dominicano, frente a los hechos que han consternado al país en las últimas semanas, por parte de agentes de la Policía Nacional. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes de someter a votación el orden del día correspondiente al día de hoy, que sería la del día de ayer, que no se pudo efectuar por falta de cuórum, entonces, someto la modificación que ha sugerido el diputado José Horacio, para que se proceda a incluir en la estructura 9 la interpelación del Director de la Policía Nacional, iniciativa que fue sometida en el día de ayer. A votación, los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’ y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Votación 001

Sometida a votación la propuesta de modificación al orden del día solicitada por el diputado José Horacio Rodríguez Grullón, para que fuese incluida la iniciativa número 07254-2020-2024: APROBADO. 101 DIPUTADOS A FAVOR, 02 DIPUTADOS EN CONTRA DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Informo que el diputado Francisco Solimán está votando en la curul de la diputada Nelsa Shoraya Suárez, está ocupando la Secretaría ad hoc en esta votación”.

A viva voz...

En el proceso de votación, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria expresó: “No, la diferencia es que la bancada oficialista no lo permitía, a diferencia de lo que hace la bancada oficialista hoy”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Esa es la diferencia. Someto a votación el orden del día preparado por la Comisión Coordinadora, estaba para el día de ayer, pero, la sometemos para el día de hoy, con la modificación debidamente aprobada por ustedes. Los diputados que estén de acuerdo, pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Votación 002

Sometido a votación el orden del día de la sesión correspondiente al día de hoy, miércoles 11 de mayo de 2022, con su modificación: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR, DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Yo recuerdo que pasamos treinta y dos sesiones consecutivas pidiendo que se votara una interpelación, precisamente, creo que era a un jefe de la Policía, y al Procurador y otras cosas más y lamentablemente, nunca la bancada oficialista lo aceptó”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día. El diputado Agustín Burgos dará lectura a las excusas correspondientes al día de hoy”.

1.2. Presentación de excusas.

Excusas recibidas por el día de hoy: “Diputados Orlando Salvador Jorge Villegas, Franklin Ramírez de los Santos, José Rafael Hernández Portes, Carlos Máximo Mejía Abreu, Félix Antonio Castillo Rodríguez, Nolberto Rodríguez Vásquez, Ysabel de la Cruz Javier, Faustina Guerrero Cabrera, Román de Jesús Vargas. Y del 09 al 13 de mayo, presenta excusa, César Santiago Rutinel Domínguez, del 09 al 13 de mayo, Amado Antonio Díaz Jiménez. Tenemos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

la solicitud de una licencia por treinta días, a partir del 09 de mayo de la diputada Charlene Canaán Cabrera.

Santo Domingo
Distrito Nacional
09 de mayo de 2022

Señor Alfredo Pacheco Osoria
Presidente de la Cámara de Diputados
República Dominicana
Su despacho.

Atención: Licenciada Francisca Ivonny Mota
Secretaria General Legislativa

Honorable señor presidente, luego de un cordial saludo y afectuoso saludo, por medio de la presente, le solicitamos la aprobación de una licencia médica por un periodo de treinta días, a partir de la presente fecha, conforme al certificado médico anexo.

Quedando a su disposición,

Muy atentamente,

Charlene Canaán
Diputada de la República Dominicana
Por la provincia Hermanas Mirabal

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Los diputados que estén de acuerdo con la licencia que ha solicitado la diputada Charlene Canaán, por favor, expérenlo pulsando ‘sí’, si no están de acuerdo tengan la bondad de votar ‘no’. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Votación 003

Sometida a votación la solicitud de licencia médica presentada por la diputada Charlene Canaán Cabrera, por treinta (30) días: APROBADA. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Le solicito a los señores diputados, que por favor, podamos mantener el orden que hemos mantenido después del inicio de la sesión”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, que dejemos sobre la mesa la estructura 08, para que conozcamos de la estructura 09 en adelante, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor, a votación”.

Votación 004

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9 y siguientes: VOTACIÓN NO VÁLIDA. 88 VOTOS EMITIDOS.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les recuerdo a los señores diputados, que la votación la hacemos electrónicamente con un instrumento que está aquí desde el año 2005, y que tenemos toda la intención de hacer los arreglos para cambiar ese aparato que ya la tecnología lo ha ido dejando atrás, en lo que lo cambiamos, en lo que eso ocurre, tenemos que saber que vamos a tener algunas fallas, que la otra alternativa que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

tenemos es votar a mano alzada, que nadie quiere, y entonces, tenemos que saber que tenemos que tratar este aparato con cariño hasta que podamos cambiarlo, ¿de acuerdo? Hasta que la Cámara pueda cambiarlo, que es un proceso. Por cierto....

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Someto de nuevo que la estructura 8 quede sobre la mesa, para conocer desde la estructura 9 en adelante. Los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que fuese dejado sobre la mesa el conocimiento de la estructura 8, para pasar a conocer la estructura 9 y siguientes: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor. Hay un buen cuórum. De manera que, les solicito a los colegas que, por favor, voten. Por cierto...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Por cierto, les informo... Lo voy a dejar para luego”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022

9. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA UNIDAD DE REGISTRO DE LA SECRETARÍA GENERAL;

PUNTO NO.9.1: Proyecto de ley que declara el Caballo de Paso Higüeyano, raza nacional de la República Dominicana. (Proponente(s): Virgilio Cedano Cedano, Lenin Valdez López, Santiago José Zorrilla). Iniciado en el Senado el 14/09/2021 y aprobado el 21/09/2021. Depositado en la Cámara de Diputados el 21/10/2021. (Ref.05637-2020-2024).
»Número de Iniciativa: 06211-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos... Dice...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dice Hamlet que cada quien defiende lo suyo. 9.2 del orden del día. Y dice Juan Julio Campos que eso es diferente. Bueno, están los higüeyanos revueltos ahora. Queda enviado a la Comisión Permanente de Cultura”.

PUNTO NO.9.2: Proyecto de ley que segrega del municipio San Gregorio de Nigua el paraje San Antonio de la sección Boca de Nigua, para agregarlo al municipio de San Cristóbal como paraje integrante de la sección de Sainaguá, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Ydenia Doñé Tiburcio). Depositado el 27/10/2021.
»Número de Iniciativa: 06233-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración. Queda enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales. Aquilino Serrata, lo queremos ver, después de que usted eche un párrafo con Rubén”.

PUNTO NO.9.3: Proyecto de ley que garantiza a las personas el derecho a réplica y rectificaciones ante informaciones falsas o inexactas difundidas en su contra en los medios de comunicación. (Proponente(s): Lourdes Josefina Aybar Dionisio). Depositado el 01/03/2022. (Ref.04505-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 06446-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y de inmediato, lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Derechos Humanos. Continúe, diputada vicepresidente”.

PUNTO NO.9.4: Proyecto de ley de interceptación aérea y marítima. (Proponente(s): Hamlet Amado Sánchez Melo). Depositado el 03/03/2022.

»Número de Iniciativa: 06471-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos: “Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

PUNTO NO.9.5: Proyecto de ley que crea el juzgado de paz del distrito municipal El Carril, provincia San Cristóbal. (Proponente(s): Frank Junior Guerrero Mateo, Otoniel Tejada Martínez, Gustavo Lara Salazar, Margarita Tejada de la Rosa, Dionisio de la Rosa Rodríguez, Francisco Javier Paulino). Depositado el 22/03/2022. (Ref.05696-2020-2024).
[»Número de Iniciativa: 06648-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.9.6: Proyecto de ley que regula la compraventa de autopartes y equipamiento de vehículos de motor. (Proponente(s): Elías Báez de los Santos). Depositado el 29/03/2022.
[»Número de Iniciativa: 06715-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de industria y Comercio”.

PUNTO NO.9.7: Proyecto de ley que deroga el párrafo II del artículo 28 y modifica los artículos 16, 17, 18 y 27 de la Ley No.1306-BIS, de fecha 21 de mayo de 1937, sobre Divorcio; el artículo 443 del Código de Procedimiento Civil; y el artículo 621 del código de Trabajo. (Proponente(s): Santiago Vilorio Lizardo). Depositado el 31/03/2022.
[»Número de Iniciativa: 06885-2020-2024-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Justicia”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

PUNTO NO.9.8: Proyecto de ley de regulación de la industria de juego en la República Dominicana. (Proponente(s): Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Diómedes Omar Rojas, Francisco Antonio Solimán Rijo, Francisco Javier Paulino, Franklin Ramírez de los Santos, Gustavo Lara Salazar, María Mercedes Fernández Cruz, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Darío de Jesús Zapata Estévez). Depositado el 05/04/2022.

»Número de Iniciativa: 06915-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO.9.9: Proyecto de ley de trabajo doméstico remunerado. (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona). Depositado el 07/04/2022. (ver Iniciativa No.06467-2020-2024). (Ref.04560/05439-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 07021-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Trabajo”.

PUNTO NO.9.10: Proyecto de ley que dispone la enseñanza de la asignatura "las drogas, naturaleza, riesgos, uso y consecuencias de la salud humana" en el sistema sistema educativo como eje transversal en el currículo. (Proponente(s): Esteban Antonio Cruz). Depositado el 20/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07036-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo enviamos a la Comisión Permanente de Educación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

PUNTO NO.9.11: Proyecto de ley que crea el seguro de desempleo y suspensión laboral en la República Dominicana. (Proponente(s): Pedro Tomás Botello Solimán). Depositado el 20/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07045-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Seguridad Social”.

PUNTO NO.9.12: Resolución que aprueba el acuerdo, suscrito el 30 de agosto de 1999 en la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C., entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de Colombia, sobre la autorización a los dependientes del personal diplomático para el ejercicio de las actividades remuneradas. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 06/04/2022 y aprobado el 20/04/2022. Depositado en la Cámara de Diputados el 21/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07049-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y lo remitimos a la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional”.

PUNTO NO.9.13: Proyecto de ley que reconoce a las heroínas y mártires de la independencia nacional y declara el 20 de febrero de cada año "Día de las Mujeres de Febrero". (Proponente(s): Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona). Depositado el 26/04/2022. (Ref.05274-2020-2024).

»Número de Iniciativa: 07161-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración y enviado a la Comisión Permanente de Cultura”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, doña Magda. Disculpe, que como le dije, el equipo de Sonido y todo lo electrónico tienen sus inconvenientes. Dénmele sonido, por favor, que no se ha manifestado el sonido. Ahora”.

Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona: “Recordarles que ese proyecto fue aprobado aquí, y que perimió en el Senado. Entonces, lo que estamos pidiendo es que se conozca, para que se envíe..., porque ya tiene informe favorable. Consulte con Ivonny, a ver qué le dice...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero... No, pero, lo que tiene que hacer es..., ¿cuál es la comisión a la que se está enviando?...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Se está enviando a Cultura, ¿dónde está el presidente de la Comisión de Cultura?...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona: “Es que fue aprobado aquí, en el hemiciclo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero está bien... Pero, tenemos que revisarlo, ¿usted ve?, porque..., que Cultura rinda el informe, para la semana que viene”.

Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona: “Perfecto, presidente. Solo, porque me habían dicho...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Rápido, porque ya se ha aprobado, pero tiene que revisar...”

Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona: “Como me dijeron que perimió en el Senado, me dijeron que el procedimiento era que..., pero, como usted diga, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es por la salud de...”

Diputada Magda Alina Altagracia Rodríguez Azcona: “Perfecto, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Adelante”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

PUNTO NO.9.14: Proyecto de ley que incentiva el uso de prácticas agropecuarias sostenibles en la República Dominicana. (Proponente(s): Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Máximo Castro, Nidio Encarnación Santiago, Pedro Antonio Martínez Moronta, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Franklin Ramírez de los Santos, Héctor Darío Feliz Feliz, Juan Agustín Medina Santos, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo). Depositado el 27/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07189-2020-2024-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Queda tomado en consideración, y enviado a la Comisión Permanente de Agricultura....

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Olfanny Yuverka Méndez Matos:

“Perfecto, continúe, presidente”.

PUNTO NO.9.15: Informe sobre análisis y evaluación de la ejecución presupuestaria y la rendición de cuentas generales del Estado del año fiscal 2021, practicada por la Cámara de Cuentas a cada entidad estatal en cumplimiento al numeral 3), del artículo 250, de la Constitución de la República; y 43, de la Ley No.10-04, del 20 de enero de 2004. (Proponente(s):). Depositado el 28/04/2022.

»Número de Iniciativa: 07195-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Queda tomado en consideración, y lo remitimos a la Comisión Permanente de Cámara de Cuentas”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022

PUNTO NO.9.16: Proyecto de ley que instituye el hemocentro nacional y la red nacional de servicios de sangre y crea el programa de servicio preferencial para donantes.

(Proponente(s): Julito Fulcar Encarnación, Carlos Alberto Ramírez Filpo, Francisco Javier Paulino, Franklin Ramírez de los Santos, Geraldo Antonio Concepción Vargas, Lucrecia Santana Leyba, Llanelis Matos Cuevas, Lily Germania Florentino Rosario, Julio Emil Durán Rodríguez, Juan Julio Campos Ventura, Juan Agustín Medina Santos, José Miguel Ferreiras Torres, José Francisco A. A. Santana Suriel, José David Pérez Reyes, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Ignacio Aracena, Gustavo Adolfo Rodríguez Espinal, Gregorio Domínguez Domínguez, Gilberto Antonio Balbuena Arias, Gerardo Alfredo Casanova Jiménez, Ysabel de la Cruz Javier, Rafael Augusto Castillo Casado, Otoniel Tejeda Martínez, Orlando Salvador Jorge Villegas, Orlando Antonio Martínez Peña, Norberto Rodríguez Vásquez, Nolberto Ortiz De La Cruz, Nicolás Tolentino López Mercado, Pedro Antonio Tineo Núñez, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Napoleón López Rodríguez, Máximo Castro, Marta de Jesús Collado Ozoria de López, María Elisa Suárez Alcalá, Margarita Tejeda de la Rosa, Magda Alina Altigracia Rodríguez Azcona, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Lupe Núñez Rosario, Pedro Tomás Botello Solimán, Radhamés Camacho Cuevas, Víctor Manuel Fadul Lantigua, Verónica María Contreras de Jesús, Servia Augusta Familia Echabarría, Sergio Moya de la Cruz, Saury Antonio Mota Ramírez, Santiago Vilorio Lizardo, Priscila Celvia D'Oleo Agüero, Sadoky Duarte Suárez, Rosa Amalia Pilarte López, Román de Jesús Vargas, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Ramón María Ceballo Martes, Ramón Aníbal Olea Mejía, Rafael Antonio Abel Lora, Rosendy Joel Polanco Polanco, Luis René Fernández Tavárez, Luis Gómez Benzo, Luis Alcides Báez, Faustina Guerrero Cabrera, Eliazer Matos Félix, Edirda Yoalis De Oleo Peña, Dulce Mercedes Quiñones, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Diómedes Omar Rojas, Fior Daliza Peguero Varela, Darío de Jesús Zapata Estévez, Carlixta Carolina Paula de la Cruz, Brenda Mercedes Ogando Campos, Amado Antonio Díaz Jiménez, Alfredo Pacheco Osoria, Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 05/05/2022.

[»Número de Iniciativa: 07244-2020-2024-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

PUNTO NO.9.17: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita interpelar al director general de la Policía Nacional. (Proponente(s): José Horacio Rodríguez Grullón, Juan Dionicio Rodríguez Restituyo, Luis Antonio Vargas Ramírez, Braulio de Jesús Espinal Tavárez). Depositado el 10/05/2022. En Orden del Día en la sesión No.21, Ordinaria del 11/05/2022. (El diputado Luis Antonio Vargas Ramírez firmó la iniciativa el 11/05/2022).

»Número de Iniciativa: 07254-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

10. PROYECTOS PRIORIZADOS;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

11. PROYECTOS PARA SEGUNDA LECTURA, SIGUIENDO EL ORDEN QUE LE HAYA CORRESPONDIDO EN LA PRIMERA DISCUSIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)



Cámara de Diputados

República Dominicana

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS;

PUNTO NO. 12.1: Proyecto de resolución mediante el cual la Cámara de Diputados solicita al presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal del Banco de Reservas en el distrito municipal La Victoria, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Lucrecia Santana Leyba). Depositado el 11/12/2020. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria del 30/12/2020. Quedó sobre la mesa en la sesión No.36, Ordinaria, del 30/12/2020. En Orden del Día en la sesión No.37, Ordinaria del 12/01/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/01/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Hacienda, en la sesión No.37, Ordinaria, del 12/01/2021. Plazo vencido el 11/02/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda recibido el 11/11/2021.](#)

»Número de Iniciativa: 05174-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que el mismo fue enviado a comisión, y ya tiene informe, solicitamos que sea liberado de lectura. Los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, tengan la bondad de expresarlo pulsando ‘no’. A votación, liberarlo de lectura, para escuchar el informe que rinde la comisión. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 88 VOTOS EMITIDOS.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No hubo votación válida, por lo tanto llamo a los señores diputados a que atendamos el procedimientos que hemos solicitado, que sea liberado de lectura el proyecto para escuchar el informe que rinde la comisión, debatirlo y



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

que el hemiciclo tome decisiones. A votación, liberar de lectura el proyecto para escuchar el informe que rinde la comisión”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura: **APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, sobre la solicitud de una sucursal del Banco de Reservas en el distrito municipal de La Victoria. Por favor, la doctora Albuquerque solicita que su curul no está funcionando adecuadamente, voten, por favor”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. A don Esteban Cruz no le salió, ni a Rafael Castillo. Antes de dar lectura al informe, el proyecto que aprueba el tratado de prohibición de armas nucleares, hecho en Nueva York el 07 de julio del año 2017 y firmado en República Dominicana en junio del año 2018, y que fue remitido a la Comisión Permanente de Fuerzas Armadas, también, nosotros queremos, por este medio, apoderar a la Comisión de Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional de ese proyecto. Entonces, ahora, voy a solicitar a la señora secretaria Nelsa Shoraya Suárez que, por favor, dé lectura al informe que rindió la comisión sobre el distrito municipal de la Victoria. Adelante, señora secretaria”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, otorgo el uso de la palabra a la diputada Ana Lucrecia Santana Leyba”.

Diputada Ana Lucrecia Santana Leyba: “Buenos días, distinguido presidente Alfredo Pacheco Osoria, Bufete Directivo, diputadas y diputados...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Un momentito, diputada, que en estas condiciones, imposible... por favor. Lo que yo nunca he entendido es por qué es que hay que hablar tan duro”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, es que hablan duro, pero yo no entiendo por qué, honestamente. Ni siquiera es que no hablen, porque estamos en un parlamento, pero vamos a hablar bajito, para que respetemos el derecho que tienen los demás”.

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, vamos... Yo no escuché de ahí... ¡Ah!, lo del Covid, sí. A propósito, decía ahorita, no lo quise informar; mientras dure el periodo... Discúlpeme, diputada, que no le vamos a robar su tiempo, mientras dure el período en el que los casos han bajado sustancialmente, atendimos el requerimiento de una gran cantidad de diputados y quitamos... ¿Cómo es que se llaman las cosas?... Las mamparas, que eran transparentes, porque les ocasionaban molestias, según me dijeron algunos de los diputados. Sin embargo, las tenemos guardadas, ojalá que no se dé la necesidad, pero mientras tanto, en lo que el país continúa como vamos, que hay muy pocos casos registrados y que nosotros sepamos, en este ambiente, en la Cámara de Diputados, gracias a Dios, ustedes saben que tuvimos períodos de mucha crisis, entonces, vamos a estar sin las mamparas. Si se diera la situación, siempre consultando, aquí hay muy buenos médicos, gracias a Dios, entonces ellos nos indican el camino a seguir y la actitud y la voluntad de los señores diputados también. Nosotros vamos a mantener este ambiente que ya se ve un poco más liberado, a pesar de que hay algunos señores diputados que extrañan, como ha dicho la distinguida presidenta Rafaela Alburquerque, que quiere su mampara, vamos a ver cómo nosotros podemos manejar esa situación. Ahora, les solicito que, por favor, diputados, por favor, las cosas que son importantes, talvez para usted, como miembro de una comunidad, talvez no interesan a la generalidad del país, pero este órgano se compone de ciento noventa representantes de diferentes comunidades, y así con el fervor que nosotros les damos a los proyectos nacionales, también tenemos que dárselos a los proyectos locales, porque hoy nosotros estamos tratando un tema de La Victoria como distrito municipal, que



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

tiene una petición, pero mañana estamos conociendo un tema que es de Santo Domingo Este, o de Pedernales, o de cualquier provincia del país y dice doña Lourdes que todos somos importantes, yo creo también eso. Entonces, en ese sentido, vamos a darle la oportunidad a la diputada Lucrecia Santana, para que haga uso de la palabra, por favor y vamos a escucharle. Los que se vean en la necesidad de hacer uso de la palabra, paralelamente, vamos a hacerlo más bajito, para dar oportunidad. Adelante, diputada Lucrecia”.

Diputada Lucrecia Santana Leyba: “Con gran humildad y satisfacción agradezco la oportunidad que me han dado hoy, en esta mañana. En el día de hoy, con la intención de presentar este proyecto, y con el objetivo de que nuestras comunidades ameritan una sucursal del Banco de Reservas. Nosotros tenemos varias instituciones, que es requerimiento urgente en esta sucursal. Nosotros tenemos una junta municipal, tenemos una ayudantía del Ministerio de Obras Públicas. Tenemos una comisión barrial, tenemos hospitales, tenemos, también..., muchas instituciones que requieren de esta sucursal. Un distrito que va en aumento poblacional, con una población que, en el 2010, según el censo nacional, nos decía que teníamos sesenta mil y pico de habitantes, que ustedes saben que sobrepasan a cien mil y pico, ya, de habitantes. Por lo tanto, colegas, nosotros entendemos que ustedes deben de apoyarnos en ese proyecto, y darnos el voto favorable, para que sea una realidad, sin embargo, que vaya, siempre, en aumento, y en desarrollo, nuestro próximo municipio de La Victoria. Así, que muchas gracias a todos ustedes”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, doña Lucrecia. Entonces, ahora doy el derecho del uso de la palabra al diputado Sócrates Pérez, también, de Santo Domingo Norte”.

Diputado Sócrates Pérez Lorenzo: “Yo le quiero decir a la colega Lucrecia Santana Leyba, querida hermana, que mi abuelo decía que cuando el domingo va a ser bueno, tú te das cuenta desde el viernes, ¿verdad, Lucrecia?, y yo entiendo, y creo que instalar una sucursal del Banco de Reservas en el distrito municipal de La Victoria es de justicia..., en el distrito municipal de La Victoria, que entiendo que, próximamente, así como dijo el presidente, debe ser municipio, porque está entre los tres municipios más grandes del país..., distritos municipales más grandes del país, y así como en el 2010 el censo arrojó unos sesenta mil habitantes, pero, en ese municipio, Santo Domingo Norte, al cual ese distrito pertenece, el crecimiento poblacional está entre un 8 y un 9% anual. Si le prorrateamos ese porcentaje, ese distrito municipal tiene más de cien mil habitantes, que es un municipio agrícola, donde sus habitantes, cuando tienen que hacer cualquier tipo de transacción tienen que dirigirse muy lejos, y entonces, se lo ponemos más fácil a los delincuentes. Si les instalamos ese Banco de Reservas allá, en el distrito, será mucho más cómodo para ellos hacer sus transacciones, y así, también, se la ponemos, entonces, más difícil a los delincuentes. Yo entiendo y creo que los diputados, los colegas, debemos apoyar este proyecto, que es de justicia para el distrito municipal de La Victoria. Muchas gracias, señor presidente”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora otorgo el uso de la palabra al distinguido diputado Diómedes Rojas..., no, perdón, Diómedes, un momentito, discúlpeme; Enriqueta Rojas, que le di mal al Rojas, doctor. Doña Enriqueta Rojas”.

Diputada Enriqueta Rojas Javier: “Yo creo que esto es, de verdad, un proyecto favorable para el municipio, el distrito municipal de La Victoria. Felicitamos a la colega Lucrecia Leyba, por este proyecto. Ya antes dicho, algunos colegas pueden ver la magnitud y la necesidad de este proyecto para La Victoria, de esta sucursal. Nosotros le vamos a pedir en el día de hoy a cada uno de los diputados, que voten favorable en este proyecto, que lo necesita La Victoria, donde hay más de cien mil habitantes que viven el día a día en La Victoria, y que cuando van a hacer una transacción tienen que moverse a más de cinco y cuatro kilómetros, ¿por qué no tener una sucursal de esta magnitud en La Victoria? Muchas gracias, colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora sí, doctor Diómedes, Rojas”.

Diputado Diómedes Omar Rojas: “El distrito municipal de la Victoria, es un distrito formado por varias secciones que se encuentran muy distantes una de otra. Tenemos un territorio de alrededor de doscientos catorce kilómetros cuadrados, con una población que ya sobrepasa, sino sobrepasa está cerca de los cien mil habitantes, al tener todas esas secciones tan separadas una de otra, se hace muy difícil hacer transacciones bancarias para llegar a Villa



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Mella o Sabana Perdida donde están los Bancos del Reservas más cercanos. Por lo que, pedimos a los colegas diputados y diputadas, que apoyen este proyecto que es algo muy necesario para la comunidad del distrito municipal de la Victoria. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. José Santana Suriel, que presidió la comisión que estudió el proyecto”.

Diputado José Francisco A. A. Santana Suriel: “Este proyecto de resolución forma parte de un conjunto de proyectos que varios diputados han ido solicitando sucursales en sus diferentes municipios, y hemos hecho un modelo de informe uniforme haciendo la misma recomendación, y nos gustaría, en la medida de lo posible, que los pusieran juntos, para así, los conocemos y los diputados pudieran salir del tema, porque el Banco de Reservas, vino, se le invitó a ellos acá y se llegó a un gran acuerdo con ellos. Pero, en este punto específico quiero destacar que, realmente, el municipio de La Victoria requiere y demanda una sucursal, ya que en el proceso de descentralización que hemos tenido en la provincia de Santo Domingo, no solamente hagamos lo territorial, hagamos lo económico y la parte económica, en ese distrito municipal, ha ido muy avanzada y requerir una sucursal para todas las actividades propias del municipio, es algo necesario. Es decir, el informe se basta por sí solo y ya la exposición de la proponente y los diputados, dice claramente que es necesaria, vamos a votar favorablemente por el mismo”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación, el informe de la comisión, ponderado por los distinguidos diputados de los diferentes partidos políticos que han hecho uso de la palabra. A votación, ponderado positivamente. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 008

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Hacienda: APROBADO. 113 DIPUTADOS A FAVOR DE 113 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Voten, por favor, diputadas y diputados, el informe de la comisión, estamos votando, ponderado por los diferentes diputados de los diferentes partidos políticos. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, según sea su criterio, todo parece indicar que va a ser votado a unanimidad”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en única lectura la resolución mediante la cual la Cámara de Diputados solicita al Presidente de la República instruir al administrador general del Banco de Reservas para la instalación de una sucursal del Banco de Reservas en el distrito municipal de La Victoria, municipio Santo Domingo Norte, provincia de Santo Domingo. Reitero que este proyecto lo sometió la diputada Lucrecia Santana Leyba. A votación, ‘sí’ o ‘no’ según sea su criterio”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Votación 009

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 110 DIPUTADOS
A FAVOR DE 110 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “El informe ya fue aprobado por el Pleno...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...aprobado a unanimidad, en única lectura, con su informe”.

PUNTO NO. 12.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al señor presidente de la República instruir al director de INAPA para que sea construido el sistema de alcantarillado sanitario y una planta de tratamiento de aguas residuales en la parte oeste de San Juan de la Maguana en beneficio de los sectores Córbanos Sur, Córbanos Norte, Perpetuo Socorro y El Cepillo. (Proponente(s): Mérido Mercedes Castillo, Franklin Ramírez de los Santos). Depositado el 27/01/2021. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria del 30/06/2021. Pendiente Orden del Día anterior en la sesión No.35, Ordinaria, 30/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.36, Ordinaria del 07/07/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.36, Ordinaria, del 07/07/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.36 del 07/07/2021. Plazo vencido el 06/08/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 21/12/2021.
»Número de Iniciativa: 05226-2020-2024-CD

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “En virtud de que fue enviado a comisión y la comisión rindió su informe, someto a votación que el proyecto sea liberado de lectura para que el Pleno tenga la oportunidad de escuchar el informe que rinde la comisión. A votación el liberar de lectura el proyecto. Estamos votando”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Votación 010

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de resolución fuese liberado del trámite de lectura: APROBADO. 104 DIPUTADOS A FAVOR DE 104 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Informo que este proyecto se fusiona con el 12.3, que va en el mismo sentido y que también lo sometió el diputado Nidio Encarnación y se hace un solo proyecto. Por lo que, con el conocimiento de este, estaremos conociendo el 12.2 y el 12.3. Estamos votando. Liberar de lectura y escuchamos el informe de la comisión. Muchos diputados no han votado, pese a que el tiempo de la votación está concluyendo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Solicito al señor secretario doctor Agustín Burgos que dé lectura al informe que rinde la comisión”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, secretario. Tiene la palabra el diputado Mélido Mercedes, proponente de este proyecto”.

Diputado Mélido Mercedes Castillo: “Primero, gracias a Dios, y a la Comisión de Medio Ambiente, por el informe favorable con relación a este proyecto de resolución. Los Córbanos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Norte, Sur; Perpetuo Socorro, El Cepillo constituyen el 30% de la población del municipio de San Juan de la Maguana; pero, además, los Córbanos tienen instituciones, de mucha importancia, públicas, del Estado. Allí funciona Obras Públicas, funciona el Instituto Agrario Dominicano, así como también, muchas instituciones privadas, factorías de arroz, muchos centros comerciales, supermercados, muchas peluquerías, salones de belleza, clubes deportivos, entre otras instituciones de importancia. Los Córbanos, y los sectores mencionados tienen una importancia capital para el desarrollo del municipio de San Juan de La Maguana, sin embargo, esos sectores ameritan de atención, atención estatal. Una de las cosas de mucha necesidad, de mucha prioridad para estos sectores es, precisamente, la construcción de una planta de tratamiento y alcantarillados, reclamo que desde hace mucho tiempo están solicitando los moradores de esta parte del municipio de San Juan de La Maguana. Como consecuencia de la falta de este servicio público, pues, sencillamente, ya los moradores de allí tienen que hacer los pozos sépticos hasta en el frente de la vivienda, ¡ojigan bien!, señores diputados y diputadas, hasta en el frente de las viviendas. Sin embargo, estamos hablando de un sector que, por la densidad poblacional que ha experimentado en los últimos años, ya tiene el perfil para que sea un distrito municipal. Por tanto, nosotros les pedimos a los honorables diputados y diputadas, que den el voto positivo a favor de este proyecto de resolución, que muchos, los Córbanos, Perpetuo Socorro, El Cepillo, Dios y la sociedad sanjuanera, se los vamos a agradecer. Gracias, honorables diputados y diputadas”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a someter a votación el informe que rinde la comisión. Les recuerdo, que ese proyecto está en el 12.1, está fusionado con el 12.3, que es un proyecto que sometió el diputado Nidio Encarnación, en el mismo sentido de la solicitud al señor director del INAPA. Entonces, someto a votación el informe que rinde la comisión”.

Votación 011

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que fusiona esta iniciativa con la número: 05240-2020-2024-CD: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. A votación, el informe que rindió la comisión, que fue leído por Secretaría..., estamos votando, sobre la solicitud al director del INAPA...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el informe. Vamos a someter a votación, el proyecto de resolución de la Cámara de Diputados, mediante el cual solicita instruir al director del Instituto Nacional del INAPA, para que sea construido el sistema de alcantarillado y una planta de tratamiento de aguas residuales en la parte Oeste de San Juan de la Maguana, en beneficio de los sectores Córbaro Sur, Córbaro Norte, Perpetuo Socorro y el Cepillo, este proyecto lo sometió el diputado Mélido Mercedes, conjuntamente con el



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

diputado Frank Ramírez. Y entonces, fue fundido con otro proyecto que en la misma dirección sometió el diputado Nidio Encarnación, el informe fue debidamente aprobado, hace un momentito, y yo lo someto, a votación, en única lectura, a votación”.

Votación 012

Sometido a votación el proyecto de resolución, con su informe:
APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 101 DIPUTADOS
A FAVOR DE 101 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Veo el cuórum precario, honorables diputados, por lo que, le solicito que vamos a ejercer todos el derecho al voto, sino tenemos inconvenientes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado con su informe a unanimidad, Mélido. El diputado Francisco Solimán está ocupando la secretaría en lugar de la diputada Nelsa Shoraya Suárez. A pesar de que el lunes estuvo bien caliente, el lunes pasado, estaba de cumpleaños el diputado que dirigió esa comisión, el diputado Carlos Sánchez; pero mañana cumpleaños Rafael Tobías Crespo, y el domingo se para Manoguayabo y sus cruces, porque cumple años la diputada Eduviges Bautista. Información de Máximo Castro Silverio. El micrófono. Okey. Ahora”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado Máximo Castro: “No vamos a hablar de cumpleaños porque los cumpleaños míos son permanentes, mire el regalo de Botello hoy, debió haber sido el 1ro, pero no importa. Gracias, presidente, colegas. Presidente, murió la semana pasada una exlegisladora de La Romana, que compartió con nosotros muchos años aquí, un período de cuatro años, y que realmente falleció, lamentablemente, la semana pasada, doña Libanesa, como la conocíamos cada uno de nosotros. Debió haber sido ayer, como dice el presidente, él sabía lo que yo iba a plantear, pero ayer, realmente no se pudo y estamos pidiendo que se le guarde un minuto de silencio a la exlegisladora Libanesa Saviñon, fue secretaria, también...

A viva voz...

Diputado Máximo Castro: “Exacto, del Bufete Directivo, con la presidencia de Lila Alburquerque, por lo que, les pedimos a los colegas diputados que nos acompañen en este minuto de silencio. Muchas gracias, presidente, colegas”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Vamos a hacerlo ahora, a guardar un minuto de silencio en la memoria de la pasada diputada, muy activa, fue, como dijo la doctora Alburquerque, secretaria del Bufete Directivo, doña Ambrosina Saviñon, yo tuve la honra, también, de compartir...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exactamente...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “También. Era una mujer del país, del PRM y en una etapa de su vida militó en el Partido Reformista. Doña Ambrosina Saviñon - Libanesa-, una gran personalidad de La Romana, que murió recientemente. A partir de este momento, guardamos un minuto de silencio en la memoria de esta distinguida señora”.

MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias”.

PUNTO NO.12.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) para que sea construido el sistema cloacal de El Córban (Norte y Sur), municipio de San Juan de la Maguana, provincia San Juan. (Proponente(s): Nidio Encarnación Santiago). Depositado el 03/02/2021. (Ver iniciativa No.05226-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.11, Ordinaria del 12/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 12/10/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la sesión No.11, Ordinaria, del 12/10/2021. Plazo vencido el 11/11/2021. [Con informe de la Comisión Permanente de Medio Ambiente y Recursos Naturales](#) recibido el 21/12/2021.
»Número de Iniciativa: 05240-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN QUEDÓ FUSIONADO CON LA INICIATIVA 05226-2020-2024-CD, CORRESPONDIENTE AL PUNTO 12.2.

PUNTO NO.12.4: Grupo de iniciativas de menos de mil metros con informe, reenviadas a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 9 de diciembre de 2021. Reenviado a la Comisión Permanente de Contratos en virtud de la Resolución No.00307 del 09/12/2021, en la sesión No.34, Extraordinaria, del 09/12/2021. Plazo vencido el 08/01/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Contratos](#) recibido el 04/05/2022.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ahora, colegas diputados... Está en el orden del día un proyecto de resolución de esta Cámara de Diputados, que acorde con una iniciativa que tomamos aquí, y que la comisión ha hecho una gran labor, que preside el honorable diputado Tobías Crespo, de hecho, tiene más de un año, ¿verdad?, trabajando con estos temas, no con esto específicamente, sino, con todos estos temas en sentido general, y tenemos aquí un grupo de iniciativas de menos de mil metros con informe, que fueron reenviadas a la Comisión Permanente de Contratos, el 9 de diciembre pasado, comitentemente con eso, la comisión tiene una gran cantidad de informes. El diputado Tobías Crespo lo puede explicar mejor antes de yo someter el procedimiento que vamos a solicitar. Quiero que los diputados pongan atención, por favor... Estamos teniendo algunos problemas con el sonido... Okey, ahí”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “La Comisión Permanente de Contratos, que desde el 16 de agosto para acá, del 2020, presidimos, ha estado trabajando intensamente, con diversas iniciativas de proyectos de resolución de contratos entre el Estado y personas físicas y jurídicas. Esta Comisión Permanente, cumpliendo el mandato constitucional que establece que la venta, donación, permuta o transferencia de la propiedad que viene del Estado, debe pasar por este Congreso, hemos estado trabajando, como bien usted ha dicho, con diversas iniciativas...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, diputado. Por favor, vamos a escuchar, que esto es importante”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “En el día de hoy, presidente, nosotros tenemos ciento veintitrés proyectos de resolución que cumpliendo un mandato de una resolución que en inicio usted propuso, hace tres años, en el 2018, para que se trabajaran las iniciativas de menos de mil metros en grupos de doscientos, la Comisión de Contratos estableció un procedimiento de quinientos en quinientos. Pero a la vez, en ese mismo proyecto de resolución...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Después de aprobada otra resolución”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Exacto. En esa misma resolución que aprobamos el año pasado, creo que en el mes de diciembre, como bien usted lo dice, se agregó que había ciento y pico de iniciativas que venían de gestiones anteriores a las nuestras y que, de manera individual, tenían informe de comisión y que ya la Cámara de Diputados había gastado una gran cantidad de tiempo en su descenso, mover personal, de camarógrafos, fotógrafos, reuniones de comisión, y entonces, lo que hicimos fue, luego de apoderados por el hemiciclo, ratificar, que en este caso es una ratificación, en un solo informe, de estas ciento veintitrés iniciativas, para que este Pleno de la Cámara de Diputados vote de manera favorable. Yo quiero, presidente, agradecer en el día de hoy, no solamente a todos los miembros de la Comisión Permanente de Contratos que, de manera militante, organizada, no solamente hacemos cuórum en todas las convocatorias de lunes y viernes, sino en las extraordinarias, sino también a todos los diputados de todas las bancadas que han ido a esa Comisión, sobre todo los viernes, que es la más participativa. Esa comisión de los viernes, por razones obvias y que cada uno de esos diputados, presidente, ha estado leyendo en grupos de cinco en cinco, de diez en diez, cada una de estas iniciativas, colaborando con la Comisión, es decir, vaya mi reconocimiento a los diputados de todas las bancadas que han sido participes de la forma y de la transparencia con la cual la Comisión ha estado manejando estos temas. Quiero, además de pedir el voto favorable, decirle a este hemiciclo que nosotros ya tenemos quinientos aprobados, de menos de mil metros, y que estamos trabajando el segundo grupo de quinientos, es decir, que van a venir a este hemiciclo mil iniciativas más, en dos informes de quinientos, para que bajo el mismo tratamiento que le vamos a dar el día de hoy, sea valorada



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

y aprobada por el hemiciclo. Este Congreso, presidente, únicamente, tiene mandato constitucional de aprobar o rechazar, los contratos los firma el Estado con particulares, no podemos modificarlos, y por ende, el día de hoy estamos cumpliendo ese mandato constitucional, una vez cumplidos los trámites reglamentarios en el Congreso, definidos todos los documentos que se requieren y en el caso de estos, que son iniciativas que la Comisión gastó mucho tiempo, porque estamos hablando de ciento veintitrés informes individuales, queremos indicar, presidente, que este Congreso Nacional tiene una gran deuda con el país, tenemos una gran deuda, porque no es posible que en este grupo que nosotros estamos enviando, hay contratos de venta de terrenos, donaciones y de edificios que datan del año setenta y dos, incluso, en el día de hoy vamos a probar un proyecto de resolución de donación a un héroe dominicano, digo, nacido en Cuba, pero dominicano, que es Delio Gómez Ochoa, que el expresidente Leonel Fernández le donó un apartamento en el año 2000, y hoy, veintidós años después, a ese héroe nacional que participó en la expedición del año 1959 para derrocar a la tiranía de Trujillo, estamos incluyéndolo en ese grupo de ciento veintitrés proyectos de resolución. Mi recomendación, reconociendo una observación que nos hizo la diputada, presidente, Ysabel de la Cruz, es que nosotros vamos a estar aprobando, por ejemplo, si Dios lo permite, y el hemiciclo así lo determina, alrededor de dos mil y pico de contratos. Pero, la mayoría de esas personas, posiblemente, han muerto, los familiares son los titulares de esos derechos a nivel sucesoral, y tal vez, no conocen, cuando la Cámara de Diputados mande todos estos proyectos de resolución, vía Consultoría Jurídica del Poder Ejecutivo, para que baje a Bienes Nacionales, o para que baje al CEA, ¿verdad?, que hay una



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

ley que ya elimina el CEA, estas personas no se darán cuenta de que el Congreso aprobó una iniciativa, tal vez, del año 72-80. Mi propuesta, tomando en consideración, vuelvo y repito, honor a quien honor merece, Ysabel de la Cruz, que lo hizo en una reunión, es que estos proyectos de resolución sean remitidos, presidente, a la Comisión Nacional de Titulación, o al Poder Ejecutivo, para que se conforme una comisión para informar, vía las instituciones correspondientes, la aprobación de todas estas iniciativas que datan de casi cincuenta años, algunas de ellas. Por eso, le solicito a cada uno de los diputados y diputadas, hacer honor a nuestra responsabilidad como congresistas, aprobar este proyecto de ratificación de estos ciento veintisiete informes, ciento veintitrés, y prepararnos para dos mil más que vienen, según me dijo la Secretaria General Legislativa, a este hemiciclo. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Ahora, después de esa explicación que ha estado trabajando arduamente..., esa comisión tiene un año y pico trabajando duramente con cada uno de estos temas, leyendo cada contrato, y para dar cumplimiento a esta disposición de la propia Cámara, de agilidad, obviamente, en este caso, son contratos de menos de mil, ¿verdad?, de menos de mil. Entonces, voy a someter a votación que el proyecto de resolución sea liberado de lectura..., o yo creo que lo podemos leer, el proyecto de resolución...”

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, bueno. Okey. Entonces..., correcto. Vamos a darle lectura al informe que rindió la comisión. Adelante, señor secretario. No tengo que someter liberarlo”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Discúlpeme, le solicito a los señores diputados que nos mantengamos en nuestra curules a ver si podemos avanzar con este tema, tomando la decisión que sea, pero veo el cuórum que no está totalmente y muchos diputados saliendo”.

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora, otra vez, el diputado Tobías Crespo para que, si el Pleno requiere algún grado de edificación más, ¡ah!, okey, Manuel Díaz había pedido la palabra, también. Adelante...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, okey. Manuel Díaz había pedido la palabra también. Adelante, diputado Tobías...”



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, después va Manuel Díaz”.

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “Bien. Bueno, presidente, ya lo que nosotros hablamos se basta por sí solo, pero quiero tomar una recomendación de don Máximo, que no está aquí, que aporta mucho a la comisión...”

A viva voz...

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “¡Ah!, okey. Es que el mismo procedimiento que hacemos de publicación en la página, previo, para que cualquier ciudadano pueda hacer sus observaciones, lo hagamos cuando ya sean remitidos al Poder Ejecutivo, para que cualquier ciudadano pueda acceder a él, y pueda, entonces, ir a la institución e iniciar su proceso en la jurisdicción inmobiliaria de saneamiento...”

A viva voz...

Diputado Rafael Tobías Crespo Pérez: “En la página de la Cámara de Diputados. Gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Tú le das su mérito. Manuel Díaz tiene la palabra, Partido de la Liberación Dominicana”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado Manuel Antonio Díaz Santos: “Quiero tomar este turno en virtud de que me preocupa algo con relación a las diferentes legislaturas que hemos venido los últimos cuatro años, aquí discutiendo sobre los temas de contratos. Ha habido temor, ha habido renuencia, han sido poco diligentes los presidentes y otros de la Comisión Permanente de Contratos y de nosotros mismos que componemos la Comisión Permanente de Contratos. En realidad, muchas veces llega a reunión ordinaria y usted ve que de la comisión son ocho, diez, doce, quince y hay veinte, veinticinco y van y firman, y por ahí mismo se van y ninguno presta interés en la importancia que amerita cada contrato, por pequeño que sea. Y también por lo que envuelve una propiedad, que alguien o cualquier ciudadano haya tenido que someterse a la ley, comprarle al CEA o a Bienes Nacionales y eso conlleva un proceso larguísimo, tedioso y muy complicado, y para nosotros resulta, también, muy cuestionado cuando se realizan informes a contratos que tienen más de mil metros o propiedades de dos mil metros, tres mil, cuatro mil, cinco mil, diez mil, veinte, cincuenta, cien, doscientos mil metros, que hay contratos ahí que pasan de diez, quince, veinte años, no se le da salida. Y no se le da salida porque se cuestiona la forma en que se compró y la venta que le hicieron esas instituciones y el Estado. Que un metro de terreno que yo compré hace veinte años, al CEA, por ejemplo, en el gobierno de Hipólito, Bienes Nacionales lo vendía a seis mil pesos, hoy te cuesta cuarenta y cincuenta mil pesos. ¿Qué sucede?, que de la misma manera que yo, como un pobre diablo, como un pobre ciudadano pude comprar un apartamentico, pude conseguir que se me facilitara un apartamentico o un solar de una tarea, de ochocientos, de mil metros, en Los Ríos, en el Quisqueya, en Los Frailes, ahora en los gobiernos del PLD, que hay muchos de



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

esos ahí, pero también hay muchos de los gobierno del PRD, nos encontramos con que un solar cuesta veinticinco, treinta mil pesos y hoy en el mercado cuesta cuatrocientos y quinientos mil pesos... Presidente, yo quisiera que me escuchen, que yo he escuchado bastante y cogí un turno y usted ha hecho mucho empeño en que ya después de que nos quitaron las mamparas estas o la careta, se pueda escuchar las intervenciones de cada uno de nosotros y otros que no lo cojan a chercha. Este es un tema, que para la Comisión de Contratos y para la Cámara de Diputados es penoso, y es hasta criticable, porque yo he sabido y conozco de muchos casos que están durmiendo en una gaveta ahí, hace diez y quince años y esperaron que viniera este gobierno, muchos de los viejos que están aquí saben que decían: ‘no se preocupen que el PLD no va a quedar para siempre y cuando llegue otro gobierno lo pasarán’. Entonces, ahora, los presidentes del PLD, a última hora, que tuvo esta Cámara, tampoco lo hicieron, pero usted tampoco, presidente, le está dando la importancia que tiene que ver con aquellos inversionistas que hicieron compras, grandes compras, facilitadas por el gobierno, inclusive proyectos como el DISDO, se le ha dado la importancia requerida. No obstante, nosotros haber ido al DISDO a observar y hacer un descenso, y usted mismo ir a Comisión a inquirirnos a nosotros que por qué no se hace ese trabajo. Hay muchos cuestionamientos en base a como se obtuvieron esas adquisiciones de esos terrenos del DISDO, hay mucha presión con relación a cómo se compraron y se vendieron los puertos de este país. Óigase bien, Bienes Nacionales, que aquí está Elías Wessin, que sabe bien lo que yo estoy hablando, todos los puertos nacionales aquí se vendieron, a excepción del occidental del río Haina, o de Haina, no se vendió, pero el oriental se vendió; se vendió el de Boca



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Chica, se vendió parte de la parte que tiene que ver con el occidental y subdividió como en treinta pedazos, para poder pasarlo, porque no se podía..., digo, ¡porciones!, porque no se podía pasar, por la cantidad de terreno, todo eso está aquí y no se le da importancia. Presidente, cásese con la gloria con esos grandes, vamos a decirles que no o decirles que sí, pero no vamos a dejar ni vamos a seguir estos expedientes engavetados, como están ahí; yo tengo conocimiento de expedientes que yo mismo he hecho y llegado en descenso, de doscientos mil, cincuenta mil, cien mil, diez mil, se hacen los informes favorables, se hacen subcomisiones, vuelven y se hacen subcomisiones y vuelven, presidente, y se quedan como esos ciento y pico que estaban ahí, que hoy estamos leyendo; esos ciento y pico que estaban ahí tenían informes, no porque se lo hicimos nosotros y tú lo sabes Crespo, porque tú estás hablando de una manera que no corresponde con la realidad. Esos ciento y pico, la Comisión Coordinadora pidió que se les rindiera un informe, para poder pasar, ¿por qué?, porque el valor que tenían ayer y el precio que tienen hoy no se corresponde con la realidad. Entonces, yo aspiro a que usted se case con la gloria y enfrente esa situación y el CEA, Bienes Nacionales o cualquier otra institución, que no creo que haya más, porque el IAD lo único que hace es recibir terrenos de Bienes Nacionales y del CEA para repartirlos o dárselos a quien quiera o a su antojo, de una manera política o por amiguismo o por favores políticos, nosotros queremos que esas personas, que hicieron esas inversiones, sean tomadas en cuenta y que aquí se tomen con seriedad esos casos y se le diga que no al muelle de Boca Chica, que aunque hoy cuesta doscientos millones de pesos, ayer se vendió en cincuenta y un millones; que el muelle occidental de Haina se vendió en doscientos millones de pesos y hoy vale dos



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

mil millones de pesos. Pero, ¿cuál tiene el problema?, lo tiene la Cámara de Diputados, o tiene el Gobierno, o tiene la institución que lo vendió, o ¿tenemos nosotros que comernos la crítica y aceptar toda la crítica que hacen, que nosotros o cogemos dinero o no queremos hacerlo porque no hay una negociación hecha? Cásese con la gloria, presidente y deles la solución a esos casos. Envíelos, vamos a ponerlos en agenda y aquí el Pleno es soberano, que lo rechace o que lo acepte como bueno y válido, esa compra que hicieron esos empresarios. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Manuel, no quise interrumpirlo, pero aclaro que esto ni es DISDO ni ninguno de esos contratos, ya el diputado Tobías Crespo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, pero está bien, ya el diputado Tobías Crespo había dicho, lo que pasa que usted no lo oyó, que ciertamente estos contratos ya habían sido trabajados por la Comisión y que ellos los recogieron y los agruparon, en virtud de la resolución aprobada aquí, no solo de los doscientos, en el 18, sino de los quinientos, ahora, recientemente, y que estábamos iniciando con estos, ¿que son ciento cuánto, Tobías?...

A viva voz...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Ciento veintitrés...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Todos, y tenemos que comenzar por algún lado...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Estamos de acuerdo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Está bien. Bueno, entonces, vamos a someter a votación el informe que rinde la comisión, dando aprobación a estos contratos, ciento veintitrés contratos de menos de mil metros, ya con las condiciones motivadas, tanto por el diputado Tobías Crespo, como por los señores diputados que han hecho uso de la palabra, y cuando vengamos a discutir los otros, entonces, traemos esos otros temas. A votación”.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Votación 013

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Contratos: APROBADO. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Que conste que, en este año y pico, esta es la primera vez que se someten contratos después de esa experticia, y los demás que se sometan, van a llevar ese rigor. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Voten, por favor, según sea el criterio que tenga cada diputado, porque el conocimiento de los contratos, precisamente, por eso, se acumulan, porque, siempre, como usted dijo, Manuel, el legislador le teme al conocimiento de los mismos. Nosotros hemos encontrado un procedimiento que nos va a ayudar a desembarazar esta situación, que es a través de estas resoluciones, que como todos nosotros sabemos, previamente, también, son publicados, y ahora, vamos, también, Tobías, a acoger las sugerencias, tanto de Máximo, como de la diputada Ysabel de la Cruz, para que, una vez aprobados, se publiquen... Ustedes... Tobías, oiga esto: Todavía hoy, ¿verdad?, todavía, hoy, oigan esto... Todavía hoy, doctora Alburquerque, oigan esto, que esto es serio, nosotros, hoy, todavía, tenemos pendientes remisiones, que ya estamos terminando, nos quedan muy pocas, de contratos pequeños, de esos que se aprobaron aquí de mil en mil, y que todavía..., se aprobaron en la gestión mía pasada, y que todavía no han sido enviados, ni remitidos al Ejecutivo. Todavía, hoy nosotros tenemos, nos quedan algunos. Entonces, este tema, como muy bien señaló Manuel, de los contratos, yo quiero, y he querido..., por eso, tardamos tanto en conocer los



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

primeros, que el Pleno tenga consciencia de que nosotros cometemos un acto de irresponsabilidad, en eso te doy la razón, Manuel, si nosotros los dejamos ahí, durmiendo el sueño de los justos. Entonces, hay una serie de contratos que son grandes, que son pecaminosos, vamos a verlos con lujo de detalles, en el tiempo, y al paso, nada rápido, porque tenemos que llevarlos... Tenemos que ir viendo caso por caso, y en eso, tengo que reconocer el trabajo hecho por la comisión anterior, que estos vienen de la comisión anterior, y Tobías lo reconoció, que presidió el diputado Héctor Félix, y una gran cantidad de diputados que fueron miembros de ella, y ahora, en esta nueva versión, digo 'nueva', pero tiene un año y seis meses, ¿verdad?, trabajando la comisión lunes y viernes, lunes y viernes, lunes y viernes, dando seguimiento a estos contratos después que se publican, para que sean presentados al Pleno en paquete. Desde luego, estos contratos reitero, son contratos de menos de mil metros, que tal y como dijo Tobías, había uno de 1972, de 1980, contratos de menos de mil metros. Nosotros estamos cometiendo un crimen teniendo eso ahí guardado, de familias que ya han hecho sucesión sobre sucesión. Entonces, de manera que, con esta aprobación...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado, fue aprobado el informe. Ya nosotros comenzamos a resolver ese grave problema de miles de contratos que tenemos ahí y que tenemos que darles salida, los grandes y dependiendo de cada caso, los vamos a ir viendo, lo que amerite. Es bueno que se sepa, también, que cuando publicamos, oigan esto, que cuando publicamos, la comisión tiene la misión de que si alguien hizo una objeción sobre un contrato lo sacamos del grupo. No importa que la objeción tenga razón o no, para entonces,



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

estudiar el caso con más detenimiento, si no tiene fundamentos, ya veremos qué hacer, porque todavía no se ha presentado el caso, pero lo que no tiene problema, contrato pequeño, sobre todo, y también, tendremos que abocarnos, en algún momento, a conocer los demás contratos, porque tendremos que conocerlos. Entonces, yo quiero que ustedes sepan y que adquieran conciencia y que busquen, tengo que resaltar, a la vez que resalté el trabajo de la comisión pasada, que esta comisión presidida por el diputado Tobías Crespo, también, está haciendo este proceso con mucha transparencia. De manera que, hasta cualquier diputado que quiera ir o ciudadano, a la comisión, puede perfectamente ir para que examine lo que ellos están haciendo. De manera que, aprobado el informe, con eso quedan aprobados esos ciento veintitrés contratos. Por cierto, todos los contratos, sus enunciados, están publicados en la página web. Y ahora, vamos hacer lo que sugirió Máximo y lo que sugirió doña Ysabel, que vamos a abrir, en el portal de la Cámara, un espacio para que se vaya viendo y todos esos ciudadanos vayan viendo el problema que nosotros estamos resolviendo, pero a todos ustedes la gente en la calle los llama y les dice: ‘mire, yo tengo un contrato’, a muchos de ustedes, no a todos, a muchos de ustedes y la gente les reclama sobre este problema que nosotros tenemos aquí. Así es que... verdad, profesor...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Desde su curul...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Eso lo aclaramos cuando estemos discutiendo ese tema, que ese no era el que estábamos discutiendo. Recuérdese diputada que es desde su curul que se habla. Entonces, conocemos uno más ¿verdad?, quien irse los muchachos; uno más. La estructura 14”.

13. LECTURA DE LA RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY QUE PERIMEN AL TÉRMINO DE LA LEGISLATURA Y TENGAN INFORME DE COMISIÓN;

(No hay Iniciativas a tratar en esta categoría.)

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y NO HAYAN SIDO INFORMADOS, PARA LA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 148 DEL REGLAMENTO;

PUNTO NO. 14.1: Proyecto de resolución mediante el cual solicita al señor presidente de la República declarar de utilidad pública los terrenos que actualmente ocupa el Campo Deportivo Multidisciplinario, dentro de la parcela No. 1201402466-1-1-4, del municipio de Cabrera, con una superficie de 8,326.79 metros cuadrados de la provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Napoleón López Rodríguez, Alexis Isaac Jiménez González). Depositado el 15/04/2021. En Orden del Día en la sesión No.27, Ordinaria del 12/05/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/05/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Asuntos Municipales en la sesión No.27, Ordinaria, del 12/05/2021. Plazo vencido el 11/06/2021.

»Número de Iniciativa: 05455-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene informe de la comisión... no es un contrato, a pesar de que mencionamos...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, no tiene informe. No tiene informe de la comisión. Entonces, tanto de este como del 14.2, que es el Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) realizar la debida planificación para construir una cancha deportiva en el distrito municipal Santana, municipio Tamayo, provincia Bahoruco, ambos proyectos solicitan la extensión de plazo para que las comisiones rindan su informe, de un mes más. Los diputados que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no estén de acuerdo, pulsen ‘no’. Permanecen en las comisiones que los están estudiando y se les extiende en plazo a un mes. Adelante con la votación. ‘Sí’ o ‘no’, según sea su criterio. Estamos votando”.

Votación 014

Sometida a votación la solicitud de extensión de plazo, por treinta (30) días, presentada por las Comisiones Permanentes de Asuntos Municipales, y de Deportes, Educación Física y Recreación, correspondientes a las iniciativas números: 05455-2020-2024-CD y 05673-2020-2024-CD, respectivamente: APROBADA. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí, están en la Comisión de Deportes, el último...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Yo lo sé que sí, por eso ahora lo va a sacar. Necesitamos la ley de deportes. Estamos votando”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Lo vamos a dejar aquí”.

PUNTO NO. 14.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) y al Ministerio de Deportes y Recreación (MIDEREC) realizar la debida planificación para construir una cancha deportiva en el distrito municipal Santana, municipio Tamayo, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Rafael Cuevas Jiménez). Depositado el 15/06/2021. En Orden del Día en la sesión No.35, Ordinaria del 14/12/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. Enviado a la Comisión Permanente de Deportes, Educación Física y Recreación en la sesión No.35, Ordinaria, del 14/12/2021. Plazo vencido el 13/01/2022.
»Número de Iniciativa: 05673-2020-2024-CD



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

APROBADA LA EXTENSIÓN DE PLAZO POR TREINTA (30) DÍAS A LAS COMISIONES PERMANENTES DE ASUNTOS MUNICIPALES, Y DE DEPORTES, EDUCACIÓN FÍSICA Y RECREACIÓN, CORRESPONDIENTES A LAS INICIATIVAS NUMEROS: 05455-2020-2024-CD Y 05673-2020-2024-CD, DE LOS PUNTOS 14.1 Y 14.2 DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTIVAMENTE.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Informo que la Comisión Permanente de Salud va a estar en sesión permanente en el día de mañana...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La Bicameral de Seguridad Social, y dije la Comisión de Salud..., es que tengo al doctor Burgos como... Sí, la Comisión Permanente de Seguridad Social en su esfuerzo para concluir con los trabajos de presentación al país de un proyecto íntegro de reforma de la Seguridad Social está declarada en sesión permanente y a partir de mañana va a estar trabajando arduamente este proyecto. Los diputados miembros de esta comisión bicameral van a estar trabajando duramente. Cerramos la sesión. Les recuerdo que la semana entrante solo hay trabajos de comisiones y que las comisiones tienen el deber de programar la conclusión de una gran parte de los trabajos y luego, entonces, de ese trabajo de comisiones, convocaremos oportunamente...



Cámara de Diputados

República Dominicana

*DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 21 DEL MIÉRCOLES 11 DE MAYO DE 2022*

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El martes 24, miércoles 25 y jueves 26 tendremos sesión del Pleno, esos tres días, para que hagan su planificación. Así como el 31, el día 1ro y el día 2 del mes de junio. ¡Buen almuerzo!”.

CIERRE DE SESIÓN